

GRUPO FUTURO S.A. GRUFUSA

ESTADOS FINANCIEROS (NO CONSOLIDADOS) POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación financiera (no consolidado)	3
Estado de resultado integral (no consolidado)	4
Estado de cambios en el patrimonio (no consolidado)	5
Estado de flujos de efectivo (no consolidado)	6
Notas a los estados financieros (no consolidados)	7

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Junta de Directores de
Grupo Futuro S.A. GRUFUSA:

Hemos auditado los estados financieros (no consolidados) que se adjuntan de Grupo Futuro S.A. GRUFUSA que comprenden el estado de situación financiera (no consolidado) al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados (no consolidados) de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros (no consolidados)

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros (no consolidados) de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros (no consolidados) basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros (no consolidados) están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros (no consolidados). Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros (no consolidados) debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros (no consolidados) de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros (no consolidados).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros (no consolidados) presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Grupo Futuro S.A. GRUFUSA al 31 de diciembre del 2014, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Asuntos de énfasis

Sin calificar nuestra opinión informamos que Grupo Futuro S.A. GRUFUSA también prepara estados financieros consolidados conforme lo requieren las NIIF; sin embargo, hasta la fecha de emisión de esta opinión, la Compañía se encuentra en proceso de emisión de dichos estados financieros consolidados. Los estados financieros separados adjuntos se presentan por requerimiento de la Superintendencia de Compañías.



Quito, Abril 15, 2015
Registro No. 019

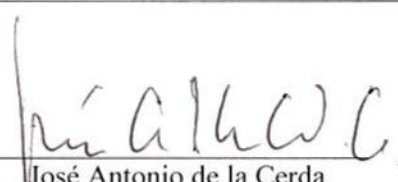


Mario Hidalgo
Socio
Licencia No. 22266

GRUPO FUTURO S.A. GRUFUSA**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (NO CONSOLIDADO)
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
(en miles de U.S. dólares)			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Bancos		496	231
Otras cuentas por cobrar	4	<u>73</u>	<u>147</u>
Total activos corrientes		<u>569</u>	<u>378</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Inversiones en subsidiarias y en acciones y total	5	<u>42,772</u>	<u>37,231</u>
TOTAL		<u>43,341</u>	<u>37,609</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos	6	2,040	1,966
Otras cuentas por pagar		24	4
Otros pasivos financieros	7	599	
Pasivos por impuestos corrientes	8	<u>2</u>	<u>2</u>
Total pasivos corrientes		<u>2,665</u>	<u>1,972</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Préstamos	6	463	1,033
Otros pasivos financieros	7	3,829	
Pasivos por impuestos diferidos	8	<u></u>	<u>517</u>
Total pasivos no corrientes		<u>4,292</u>	<u>1,550</u>
Total pasivos		<u>6,957</u>	<u>3,522</u>
PATRIMONIO:	9		
Capital social		1	1
Reserva legal		151	151
Utilidades retenidas		<u>36,232</u>	<u>33,935</u>
Total patrimonio		<u>36,384</u>	<u>34,087</u>
TOTAL		<u>43,341</u>	<u>37,609</u>

Ver notas a los estados financieros (no consolidados)


José Antonio de la Cerda
Gerente General
Rosa Elena Montero
Contadora General

GRUPO FUTURO S.A. GRUFUSA

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL (NO CONSOLIDADO)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

	<u>Nota</u>	<u>2014</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>2013</u>
DIVIDENDOS RECIBIDOS		6,207	5,875
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	11	<u>(249)</u>	<u>(254)</u>
MARGEN BRUTO		5,958	5,621
Costos financieros		<u>(228)</u>	<u>(284)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		5,730	5,337
Ingreso por impuesto a la renta diferido		<u>517</u>	<u>-</u>
UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>6,247</u>	<u>5,337</u>

Ver notas a los estados financieros (no consolidados)


José Antonio de la Cerda
Gerente General

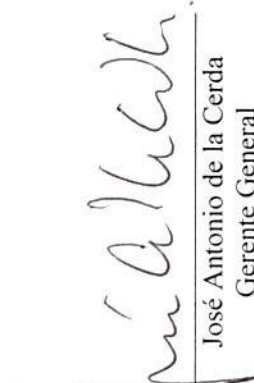

Rosa Elena Montero
Contadora General

GRUPO FUTURO S.A. GRUFUSA

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (NO CONSOLIDADO)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

	Capital social	Reserva legal	Reserva según PCGA anteriores ... (en miles de U.S. dólares) ...	Utilidades retenidas...	Por adopción de NIIF	Total
				Distribuidos		
Saldos al 31 de diciembre del 2012	1	151	5,846	30,831	(4,649)	32,180
Utilidad del año				5,337		5,337
Pago de dividendos	—	—	—	(3,430)	—	(3,430)
Saldos al 31 de diciembre del 2013	1	151	5,846	32,738	(4,649)	34,087
Utilidad del año				6,247		6,247
Pago de dividendos	—	—	—	(3,950)	—	(3,950)
Saldos al 31 de diciembre del 2014	1	151	5,846	35,035	(4,649)	36,384

Ver notas a los estados financieros (no consolidados)

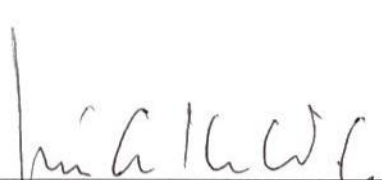

 José Antonio de la Cerdá
 Gerente General

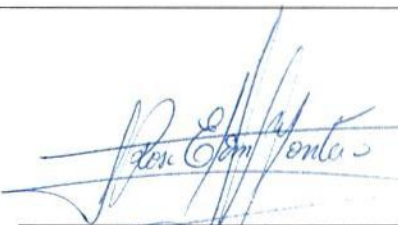

 Rosa Eleua Montero
 Contadora General

GRUPO FUTURO S.A. GRUFUSA**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (NO CONSOLIDADO)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Dividendos recibidos	6,207	5,875
Pagos a proveedores y otros	(229)	(271)
Intereses pagados	<u>(228)</u>	<u>(284)</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	<u>5,750</u>	<u>5,320</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adiciones de inversiones en subsidiarias y otras acciones y flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(603)</u>	<u>(1,533)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos otorgados a partes relacionadas	(440)	
Pago de préstamos, neto	(570)	(303)
Dividendos pagados a los accionistas	<u>(3,950)</u>	<u>(3,430)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u>(4,882)</u>	<u>(3,733)</u>
EFFECTIVO:		
Incremento neto en efectivo	265	54
Saldos al comienzo del año	<u>231</u>	<u>177</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>496</u>	<u>231</u>
TRANSACCIONES QUE NO GENERARON MOVIMIENTO DE EFECTIVO:		
Adquisición de inversiones en acciones con financiamiento	<u>3,693</u>	<u>-</u>

Ver notas a los estados financieros (no consolidados)


José Antonio de la Cerda
Gerente General


Rosa Elena Montero
Contadora General

GRUPO FUTURO S.A. GRUFUSA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO CONSOLIDADOS) POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

Grupo Futuro S.A. GRUFUSA está constituida en el Ecuador y su objeto social hasta el año 2011 era invertir en compañías y prestar servicios en los campos de asesoría administrativa, contable, de seguros y económica; sin embargo, el 31 de octubre del 2012, la Compañía reformó su estatuto social, en el cual establece que tendrá por objeto la compra y tenencia de acciones y/o participaciones de otras compañías, con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración y, conformar un grupo empresarial. En tal virtud, podrá formar parte como socio o accionista de compañías constituidas o por constituirse en el Ecuador o en el exterior, afines a la ideología y estrategia. Para el cumplimiento del objeto social de la Compañía podrá realizar toda clase de actos, contratos u operaciones permitidas por las leyes ecuatorianas o de terceros países, acordes y necesarios para cumplir tal objeto.

El domicilio principal de la Compañía es en la Av. de las Palmeras y de las Orquídeas, Quito - Ecuador.

La información financiera contenidas en estos estados financieros (no consolidados) es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros (no consolidados) han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros (no consolidados) han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Bancos - Representa el efectivo mantenido en cuentas bancarias de instituciones financieras locales.

2.5 Inversión en subsidiarias y otras - Las NIIF requieren que las inversiones en subsidiarias se presenten consolidadas con la matriz en los estados financieros consolidados; sin embargo, por requerimientos legales se preparan estados financieros separados de Grupo Futuro S.A. GRUFUSA y también estados financieros consolidados.

En los estados financieros separados, la Compañía mide sus inversiones en subsidiarias y en acciones al costo, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la *NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas*.

Los dividendos procedentes de estas inversiones se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

2.5.1 Subsidiarias - Son subsidiarias aquellas entidades sobre las que Grupo Futuro S.A. GRUFUSA tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas a fin de percibir beneficios de sus actividades, lo que generalmente presume una participación superior a la mitad de los derechos de voto.

2.5.2 Otras inversiones - Son aquellas inversiones sobre las que Grupo Futuro S.A. GRUFUSA no posee control ni influencia significativa.

2.6 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores.

2.7 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.7.1 Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.7.2 Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros (no consolidados) y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

Aparecen diferencias temporarias cuando el importe en libros de las inversiones financieras en subsidiarias, sucursales y asociadas, o de las participaciones en negocios conjuntos sea diferente de su base fiscal. La Compañía considera que el costo tributario de las acciones es su costo de adquisición. A partir del año 2015, con el cambio de legislación se considera el costo tributario el valor registrado por la Compañía en inversiones en subsidiarias y otras acciones.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de una utilidad gravable (tributaria) futura contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- 2.7.3 Impuestos corrientes y diferidos** - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.
- 2.8 Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar.
- 2.8.1 Ingresos por dividendos** - El ingreso por dividendos de las inversiones en subsidiarias y en otras acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.
- 2.9 Gastos** - Los gastos se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.
- 2.10 Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.
- 2.11 Activos financieros** - Se clasifican dentro de las siguientes categorías: otras cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.
- 2.11.1 Método de la tasa de interés efectiva** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o,

cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.11.2 *Otras cuentas por cobrar* - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Estos activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.11.3 *Deterioro de activos financieros medidos al costo amortizado* - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva, la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de

los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

2.11.4 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, se reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si se retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habrían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

2.12 Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.12.1 Préstamos - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.12.2 Otras cuentas por pagar y otros pasivos financieros - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.12.3 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.13 Normas nuevas y revisadas con efecto material sobre los estados financieros (no consolidados) - Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado una serie de normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2014 o posteriormente y no han tenido un efecto significativo.

2.14 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012	Julio 1, 2014 con excepciones limitadas
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013	Julio 1, 2014

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio

(no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro no va a tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros (no consolidados) adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la contraprestación contingente, clasificada como un activo o pasivo, debería medirse a valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, independientemente de que la consideración contingente sea un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9, de la NIC 39, o un activo o pasivo no financiero.

Los cambios al valor razonable (que no se traten de ajustes de la medición del período) deberían reconocerse como ganancias o pérdidas. Las modificaciones a la NIIF 3 se encuentran vigentes para combinaciones de negocios en los que la fecha de adquisición sea el 1 de julio del 2014 o posterior.

- Las modificaciones a las bases para las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que la emisión de esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo sin tasa de interés establecida, a los importes de las facturas sin descontar, cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros (no consolidados) adjuntos.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación.

- Las modificaciones a la NIIF 3 clarifican que esta norma no aplica a la contabilización de formación de todo tipo de acuerdo conjunto en los estados financieros de dicho acuerdo conjunto.
- Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y, la aplicación de ambas normas puede ser requerida. Por lo tanto, una entidad que adquiera una propiedad de inversión debe determinar si:
 - a) El inmueble cumple con la definición de propiedad de inversión establecida en la NIC 40 y,
 - b) La transacción cumple con la definición de combinación de negocios según la NIIF 3.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros (no consolidados) adjuntos.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros (no consolidados) en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros (no consolidados). En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía no ha determinado pérdidas por deterioro de sus activos.

- 3.2 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Compañías relacionadas:		
Hotelmashpi S.A.	1	1
Medisystem Holding S.A. (1)	70	69
Tecniseguros S.A.	2	2
Otras	—	<u>75</u>
Total	<u>73</u>	<u>147</u>

- (1) Constituye el soporte financiero entregado a las subsidiarias sin plazos definidos y que no generan intereses.

5. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y OTRAS ACCIONES

Un resumen de las inversiones en subsidiarias y otras acciones es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Inversiones en subsidiarias	40,772	36,851
Inversiones en otras entidades	260	260
Aportes para futuras capitalizaciones:		
Hotelmashpi S.A. (1)	<u>1,740</u>	<u>120</u>
Total	<u>42,772</u>	<u>37,231</u>

- (1) Constituyen aportes para futuras capitalizaciones por la cesión de activos que Inmobiliaria Invernal ii S.A. mantenía en Hotelmashpi S.A. (Ver Nota 7).

Un detalle de inversiones en subsidiarias es como sigue:

Nombre de la Subsidiaria	Actividad principal	Porcentaje de tenencia accionaria y poder de voto ...Diciembre 31,...		Costo y saldo contable ...Diciembre 31,...	
		2014	2013	2014	2013
		... (%) ...		... (en miles de U.S. dólares)...	
Seguros Equinoccial S.A.	Seguros y reaseguros	77.58	77.58	11,656	11,656
Equivida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.	Seguros y reaseguros de vida	93.26	93.26	7,294	7,294
Inmobiliaria Invernal ii S.A.	Compra - venta y arrendamiento de inmuebles	99.75	99.75	6,281	6,281
Medisystem Holding S.A.	Compra y mantenimiento de acciones y participaciones	49.29	49.29	5,191	5,191
Hotelmashpi S.A.	Servicio de hotelería	43.91	4.16	4,080	267
Hotel Casagangotena S.A.	Servicio y hotelería	38.45	37.24	3,424	3,316
Tecniseguros S.A. Agencia					
Productora Asesora de Seguros	Intermediario de seguros	81.01	81.01	2,377	2,377
Equitur Limited	Inversión en turismo	1.60	1.60	318	318
Estrategacorp S.A.	Servicios de asesoría	99.99	99.99	<u>151</u>	<u>151</u>
Total				<u>40,772</u>	<u>36,851</u>

Los estados financieros de Grupo Futuro S.A. GRUFUSA por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, también se presentan consolidados con sus compañías subsidiarias en las cuales posee una participación accionaria de más del 50% o en aquellas en las que a pesar de tener una participación inferior se ejerce control, tal como lo establece la NIC 27 *Estados financieros consolidados y separados*; sin embargo, por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Grupo Futuro S.A. GRUFUSA también presenta estados financieros separados.

Los movimientos de las inversiones en subsidiarias y otras fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	37,231	33,729
Adquisición de inversiones en acciones (Ver Notas 7 y 12) (1)	3,693	
Reclasificaciones	108	
Aportes para futuras capitalizaciones	1,740	
Transferencia de otras cuentas por cobrar (2)		1,949
Adiciones	—	<u>1,553</u>
Saldos al fin del año	<u>42,772</u>	<u>37,231</u>

- (1) Corresponde a la cesión a la Compañía en inversiones de acciones que Inmobiliaria Invernal ii S.A. mantenía en Hotelmashpi S.A., mediante convenio de compra y venta de activos (Ver Nota 7).
- (2) Los saldos pendientes de cobro mantenidos al 31 de diciembre del 2012 con Hotelmashpi S.A., Seguros Equinoccial S.A. y Hotel Casagangotena S.A., fueron transferidos a aportes para futuras capitalizaciones, de los cuales fueron capitalizados en Hotelmashpi S.A. por US\$120 mil, US\$1,786 mil en Seguros Equinoccial S.A. y US\$43 mil en Hotel Casagangotena S.A..

6. PRÉSTAMOS

Un resumen de los préstamos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Garantizado - al costo amortizado</i>		
Préstamos bancarios y total garantizado (1)	<u>2,503</u>	<u>2,999</u>
<i>Clasificación</i>		
Corriente	2,040	1,966
No corriente	<u>463</u>	<u>1,033</u>
Total	<u>2,503</u>	<u>2,999</u>

- (1) Corresponde a tres préstamos recibidos de un banco local con vencimientos entre abril 2015 hasta septiembre del 2016 (abril del 2014 y septiembre del 2015 para el año 2013) y con una tasa de interés efectiva del 9.25% (9.39% para el año 2013) que se encuentran garantizados con 2,515,110 acciones de Seguros Equinoccial S.A. a un valor nominal por acción de US\$1.

7. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Constituye una cuenta por pagar a Inmobiliaria Invernal ii S.A., por un convenio de compra y venta de activos, celebrado el 23 de diciembre del 2014, cuyo financiamiento se encuentra a una tasa del 8% anual y cuyo plazo de vencimiento es hasta diciembre del 2020. Dicho convenio se generó por la cesión de inversiones y aportes para futuras capitalizaciones que Inmobiliaria Invernal ii S.A. mantenía en Hotelmashpi S.A., Hotel Casagangotena S.A. y Reserva Mashpi S.A., compensado parcialmente con otras cuentas por cobrar que la Compañía tenía a Inmobiliaria Invernal ii S.A.. Un detalle es como sigue:

	<u>2014</u>
	(en miles de U.S. dólares)
Cesión de inversiones en acciones y aportes para futuras capitalizaciones entregadas (Ver Nota 5)	3,693
Cesión de aportes para futuras capitalizaciones (Ver Nota 12)	1,175
Compensación con otras cuentas por cobrar (Ver Nota 12)	<u>(440)</u>
Total, neto	<u>4,428</u>

8. IMPUESTOS

8.1 Pasivos del año corriente - Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...
	<u>2014</u> <u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>	
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y retenciones	1
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>2</u> <u>1</u>
Total	<u>2</u> <u>2</u>

ESPACIO EN BLANCO

- 8.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros (no consolidados) y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

2014 2013
(en miles de U.S. dólares)

Utilidad según estados financieros (no consolidados)		
antes de impuesto a la renta	5,730	5,337
Ingresos no gravados - dividendos recibidos	(6,207)	(5,875)
Gastos no deducibles	<u>208</u>	<u>253</u>
Pérdida tributaria (1)	<u>(269)</u>	<u>(285)</u>
Anticipo calculado e impuesto a la renta cargado a resultados (2)	<u>-</u>	<u>-</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (2) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía no calcula el anticipo mínimo en razón de que su objeto social es la compra y tenencia de acciones y/o participaciones en otras compañías.

Las declaraciones de impuestos son susceptibles de revisión por las autoridades tributarias desde el año 2011 al año 2014.

- 8.3 Saldo del impuesto diferido** - Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía reconoció un ingreso por impuestos diferidos de US\$517 mil, debido a que a partir del año 2015 se establece como costo tributario el costo registrado en libros de las inversiones en subsidiarias y en otras acciones que se encuentran medidas al costo.

8.4 Aspectos Tributario

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal - Con fecha 29 de diciembre del 2014, se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Impuesto a la renta:

- *Ingresos Gravados*
 - Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravados con el Impuesto a la Renta, la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

- *Exenciones*

- Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- Se agrega una exoneración para las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como “industrias básicas”, la exoneración será de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las inversiones se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.

- *Utilidad en la Enajenación de Acciones*

- Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital.
- El ingreso gravable será el valor real de la enajenación.
- El costo deducible será el valor nominal, el valor de adquisición o el valor patrimonial proporcional de las acciones de acuerdo con la técnica financiera. También serán deducibles los gastos directamente relacionados con la enajenación.

- *Tarifa de Impuesto a la Renta*

- Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.
- El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impuesta para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como “sustituto” del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Gerencia de la Compañía identifica dichos riesgos, determina su magnitud, propone medidas de mitigación, ejecuta dichas medidas y controla su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

9.1.1 Riesgo de crédito - La exposición de este riesgo para la Compañía es mínima debido a que los créditos entregados corresponden principalmente a compañías relacionadas.

9.1.2 Riesgo de liquidez - La Gerencia es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo apropiado para su gestión. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales principalmente con relación al pago de dividendos a sus accionistas.

9.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Bancos	496	231
Otras cuentas por cobrar (Nota 4)	<u>73</u>	<u>147</u>
Total	<u>569</u>	<u>378</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Préstamos (Nota 6)	2,503	2,999
Otras cuentas por pagar	24	4
Otros pasivos financieros (Nota 7)	<u>4,428</u>	<u> </u>
Total	<u>6,955</u>	<u>3,003</u>

9.3 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros (no consolidados) se aproximan a su valor razonable.

10. PATRIMONIO

10.1 Capital social - El capital social suscrito y pagado consiste de 20,000 acciones de US\$0.04 valor nominal unitario.

10.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendo en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

10.3 Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidades retenidas - distribuibles	35,035	32,738
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	(4,649)	(4,649)
Reservas según PCGA anteriores:		
Reserva de capital	2,717	2,717
Reserva por valuación	3,105	3,105
Reserva facultativa	<u>24</u>	<u>24</u>
Total	<u>36,232</u>	<u>33,935</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2013, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación y reserva facultativa según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o el saldo deudor de los resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

10.4 Dividendos - En mayo del 2014, se canceló un dividendo total de US\$3.9 millones a los tenedores de acciones ordinarias pagadas totalmente. En mayo del 2013, se pagó un dividendo total de US\$3.4 millones.

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

11. GASTOS POR SU NATURALEZA

Un detalle de gastos de administración por su naturaleza es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Honorarios y servicios	102	125
Donaciones	42	51
Gastos de gestión	35	19
Otros impuestos y contribuciones	33	51
Otros gastos	<u>37</u>	<u>8</u>
Total	<u>249</u>	<u>254</u>

12. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

12.1 Transacciones con partes relacionadas:

	... Diciembre 31,...
	<u>2014</u> <u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)
Adiciones de inversiones en subsidiarias mediante compensación (Ver Nota 5)	<u>3,693</u> <u>1,533</u>
Cesión de aportes para futuras capitalizaciones (Ver Nota 7)	<u>1,175</u> <u>-</u>
Compensación de otras cuentas por cobrar con otros pasivos financieros (Ver Nota 7)	<u>(440)</u> <u>-</u>
Dividendos recibidos	<u>6,150</u> <u>5,875</u>
Cesión de acciones	<u>-</u> <u>2,840</u>

ESPACIO EN BLANCO

12.2 Saldos con partes relacionadas:

Los saldos de otras cuentas por cobrar que se encontraban pendientes por partes relacionadas son como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2014</u>	<u>2013</u> ... (en miles de U.S. dólares) ...
Hotelmashpi S.A.	1	1
Medisystem Holding S.A.	70	69
Tecniseguros S.A.	<u>2</u>	<u>2</u>
Total	<u>73</u>	<u>72</u>

Los saldos pendientes no están garantizados. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

Los saldos de otros pasivos financieros que se encontraban pendientes a partes relacionadas son como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2014</u>	<u>2013</u> ... (en miles de U.S. dólares) ...
Inmobiliaria Invernal ii S.A. y total (Ver Nota 7) (1)	<u>4,428</u>	<u>=</u>

- (1) La Compañía mantiene una cuenta por pagar a Inmobiliaria Invernal ii S.A por US\$4.4 millones, correspondiente a un convenio de compra y venta de activos a una tasa del 8% anual y cuyo plazo de vencimiento es hasta diciembre de 2020.

13. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (no consolidados) (abril 15 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros (no consolidados) adjuntos.

14. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros (no consolidados) por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 15 del 2015 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros (no consolidados) serán aprobados por la Junta de Directores y de Accionistas sin modificaciones.
